



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

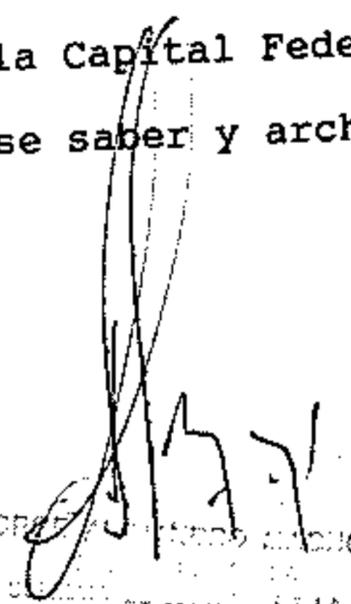
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.

Visto lo solicitado a fs. 248 y teniendo en cuenta la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar en los términos de la Resolución N° 1279/79 -hasta el 22 de septiembre del corriente año- los alcances de la Resolución N° 1451/94, referente a la adscripción de la Prosecretaria Administrativa señora Patricia Piazzali del Archivo General del Poder Judicial, al Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1 de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JOSÉ ANTONIO ANCHIONI  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION